

*Tomás Gutiérrez Roa**

La Unión de la Energía y su
impacto en las relaciones
exteriores comunitarias

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

La Unión de la Energía y su impacto en las relaciones exteriores comunitarias

Resumen:

La Unión Europea lleva más de una década inmersa en un cambio de modelo energético para lograr un sistema más sostenible e integrado. Para ello, se han puesto en marcha numerosos planes, políticas y propuestas legislativas que, pese a su éxito desigual, han avanzado en la consolidación de una estrategia energética común. En 2015, y con la intención de fortalecer las diferentes acciones, la Comisión dio a conocer la Unión de la Energía, un ambicioso proyecto con el que garantizar una energía asequible, segura y sostenible a través de importantes avances en todos los ámbitos del sector energético. Sin embargo, su implantación podría provocar cambios en la política exterior comunitaria, lo que dará lugar a la reconfiguración de algunas de las alianzas y asociaciones estratégicas que la UE ha mantenido en los últimos tiempos.

Palabras clave:

Unión de la Energía, Estrategia Marco, seguridad energética, Política Europea de Vecindad, Rusia

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

The Energy Union and its impact in the community foreign relationship

Abstract:

The European Union is trying for more than a decade to change the energetic model to achieve a more sustainable and integrated system. To that, it has started a high number of plans, politics and legislative actions which, despite of its unequal success, have progressed in the consolidation of a common energetic strategy. In 2015, to strengthen the different action plans, the Commission announced the Energy Union, an ambitious project to guaranty an affordable, safety and sustainable energy through important advances in all dimensions of the energetic sector. Nevertheless, the implantation of these plans could trigger a change in the community foreign policy, reconfiguring several of the alliances and strategical association which EU has lately maintained

Keywords:

Energy Union, Marco Strategy, Energetic security, Neighbourhood European Policy, Russia

Antecedentes y base jurídica de la política energética europea

Desde el desarrollo del motor de combustión interna y su aplicación a la industria y el transporte a finales del siglo XIX, el modelo energético mundial se ha basado en el consumo de energía procedente de combustibles fósiles. Esta realidad introdujo las relaciones energéticas dentro de la geopolítica internacional, obligando a los Estados carentes de hidrocarburos a trasladar hasta su agenda exterior el concepto de «seguridad energética» para asegurar su suministro. En 1973, la primera crisis del petróleo cambió radicalmente el mercado energético e introdujo en él una inestabilidad cíclica que es la causa de actuales tensiones entre los diferentes actores globales¹.

El territorio europeo posee unas reservas de hidrocarburos insuficientes para una región que requiere la quinta parte de toda la energía que se produce en el planeta, por lo que los Estados miembros importan en torno al 54 % de los recursos energéticos que necesitan². Aunque la tendencia indica que el consumo en la UE descenderá progresivamente, la dependencia del exterior se va a mantener debido al descenso de la producción propia y al menor uso de la energía nuclear debido a decisiones políticas³.

Esta cuestión es, por tanto, uno de los aspectos fundamentales de la acción interna y externa de la UE. En el ámbito comunitario, la política energética tiene como base jurídica el artículo 194 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que sitúa como uno de los objetivos de esta el «garantizar la seguridad del abastecimiento energético de la Unión»⁴. Sin embargo, en la segunda disposición del artículo, el tratado deja en manos de los Estados miembros las condiciones de explotación de sus recursos energéticos, la posibilidad de elegir entre distintas fuentes de energía y la estructura general de su

¹ SÁNCHEZ ORTEGA, A. J. *Poder y seguridad energética en las Relaciones Internacionales. La estrategia rusa del poder*. Granada, Tesis Doctoral, Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Granada, 2011.

² EUROSTAT. *Consumption of energy*, Bruselas, Eurostat, Junio, 2017. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Consumption_of_energy

³ EUROSTAT. *Energy production and import*, Bruselas, Eurostat, Junio, 2017. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Energy_production_and_imports&oldid=363432

⁴ UNIÓN EUROPEA. *Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Título XXI, Energía. Artículo 194*. Bruselas, Diario Oficial de la Unión Europea, 2012. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/?uri=celex:12012E/TXT>

abastecimiento, lo que, sumado a la legislación comunitaria, enmarca la política energética dentro de las competencias compartidas.

La Comisión Europea ha fomentado el establecimiento de asociaciones fiables con países proveedores y de tránsito para reducir los riesgos asociados a la dependencia energética. La *Estrategia Europea de Seguridad Energética*, elaborada por la Comisión en 2014 y en la que se propone una diversificación de fuentes de suministro para evitar problemas de desabastecimiento, supone un paso adelante en este sentido⁵. Este documento vino a completar, en 2011, la *Política energética de la UE: Establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras*, que aboga por mejorar las relaciones con países productores y fortalecer la dimensión exterior del mercado de la energía⁶.

Todas estos planes de acción han supuesto, pese a sus resultados moderados, una mayor coherencia y coordinación en la política energética comunitaria, lo que es de vital importancia para el desarrollo del proyecto energético más ambicioso que se ha planteado hasta el momento: la Unión de la Energía⁷.

La Unión de la Energía: un ambicioso proyecto para lograr el cambio de modelo y la seguridad energética

La Estrategia Marco de la Unión de la Energía

El 25 de febrero de 2015, la Comisión Europea presentó la *Estrategia Marco de la Unión de la Energía* en base a los compromisos asumidos por el Consejo Europeo en el *Marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030*, documento firmado apenas cuatro meses antes. Se trata de un proyecto para impulsar la integración europea

⁵ COMISIÓN EUROPEA. *Estrategia Europea de Seguridad Energética*, Bruselas, Unión Europea, 28/05/2014.

[http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com\(2014\)0330_/com_com\(2014\)0330_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com(2014)0330_/com_com(2014)0330_es.pdf)

⁶ COMISIÓN EUROPEA. *Política energética de la UE: Establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras*, Bruselas, Unión Europea, 2011. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011DC0539>

⁷ HIDALGO GARCÍA, M^o M. *Unión de la Energía de Europa: Una acción a largo plazo*. España. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, 20/05/2015.

http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA30-2015_UnionEnergetica_MMHG.pdf

a nivel energético y que asume importantes acciones para ponerlo en marcha y que concluye, en gran medida, todas las estrategias y paquetes legislativos diseñados con anterioridad⁸, como los documentos *Energía limpia para todos los europeos; Energía 2020: Estrategia para una energía competitiva, sostenible y segura* y *Política energética de la UE: Establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras*.

La Unión de la Energía es una ambiciosa estrategia basada en cinco dimensiones estrechamente relacionadas entre sí y que se refuerzan mutuamente. Estos marcos de acción son la seguridad energética, un mercado europeo de la energía plenamente integrado, la eficiencia energética, la descarbonación de la economía y la investigación, la innovación y la competitividad energética. La Comisión propone una extensa batería de medidas para alcanzar los objetivos, además de acciones legislativas para reforzarlos y financiación comunitaria para proyectos clave. La mayoría de estos proyectos tendrán un carácter interno, aunque algunos están orientados a tener efecto en la política exterior, como los relativos a la seguridad energética.

Esta dimensión de la Unión de la Energía se basa en la *Estrategia Europea de la Seguridad Energética*, desarrollada por la Comisión un año antes y que propuso avanzar en diversas áreas para contrarrestar la vulnerabilidad de abastecimiento. Los planes propuestos eran ambiciosos, y entre ellos destacaban el reforzar los mecanismos de emergencia y de solidaridad, proteger las infraestructuras energéticas clave y diversificar el número de proveedores. La *Estrategia Marco* de la Unión de la Energía incorpora estos elementos y además sitúa al Gas Natural Licuado (GNL) como la piedra angular de la diversificación gasista, abriendo incluso la posibilidad de que los gobiernos nacionales acudan al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) para construir las infraestructuras necesarias para su importación⁹.

El documento también hace hincapié en aumentar la colaboración en materia de seguridad de suministro, destacando la solidaridad entre Estados miembros en tiempos

⁸ COMISIÓN EUROPEA. *Paquete sobre la Unión de la Energía. Estrategia Marco para una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva*, Bruselas, Unión Europea, 2015. http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:1bd46c90-bdd4-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0011.03/DOC_1&format=PDF

⁹ El FEIE no existía cuando se publicó el *Paquete sobre la Unión de la Energía*, aunque se puso en marcha cinco meses después, ampliándose en 2017. CONSEJO EUROPEO y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. *Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas*, Unión Europea, 17/01/2018. Disponible en: <http://www.consilium.europa.eu/es/policias/investment-plan/strategic-investments-fund/>

de desabastecimiento, la elaboración de planes de emergencia y el aumento de la capacidad de almacenamiento. También pretende utilizar todo el potencial de la política exterior para influir en los mercados energéticos mundiales y se considera prioritario establecer disposiciones energéticas con países productores con los que se firmen acuerdos comerciales, además de establecer asociaciones estratégicas con los actuales socios. Con esto, la Comisión aspira a que la seguridad energética pase a un primer plano de la acción exterior y se convierta en una pieza clave en la firma de acuerdos con terceros países. La idea es aumentar el número de proveedores y evitar la dependencia de Rusia, por lo que la *Estrategia Marco* de la Unión de la Energía recoge que «cuando se den las condiciones adecuadas, la UE considerará la posibilidad de redefinir su relación con Rusia en materia de energía, basada en la igualdad de condiciones en términos de apertura del mercado, competencia leal, protección del medio ambiente y seguridad, en beneficio de ambas partes».

Se deduce, por tanto, que para alcanzar una mayor seguridad energética la UE proyecta reducir la dependencia gasista de Rusia, una ambición ya recogida en anteriores documentos. En el primer Consejo Europeo tras la puesta en marcha de la Unión de la Energía se evidenció que para los Estados miembros lo más relevante es la dimensión exterior, ya que la mayoría de los aspectos debatidos en la reunión estaban relacionados con esta¹⁰.

La situación actual de la Unión de la Energía

La Comisión publicó, a finales del 2017, el *Tercer informe sobre la Unión de la Energía*. En él se remarcó que, si bien a nivel comunitario se está avanzando hacia los objetivos marcados, se requiere aumentar el impulso para lograr las ambiciosas metas fijadas¹¹. En cuanto a la dimensión exterior, el progreso ha sido mayor, ya que se han logrado acuerdos y compromisos con varios de los actores globales más importantes, aunque en el documento se menciona un significativo paso atrás: la decisión ruso-alemana de

¹⁰ CONSEJO EUROPEO. *Consejo Europeo del 19 y 20 de marzo de 2015. Conclusiones*, Bruselas, EUCO 11/15, Unión Europea, 20/03/2015. <http://www.consilium.europa.eu/media/21872/st00011es15.pdf>

¹¹ COMISIÓN EUROPEA. *Third Report on the State of the Energy Union and its annexe*, Bruselas. Unión Europea, 23/11/2017.

construir el North Stream 2¹². Como conclusión, el documento utiliza la expresión «coyuntura crítica» para expresar el estado actual de la Unión de la Energía y llama a los Estados miembros a intensificar sus acciones y sus proyectos energéticos, asegurando que la Comisión «está lista para proporcionar asistencia adicional». Las instituciones comunitarias son conscientes de que la Unión de la Energía depende, en gran medida, de la voluntad política de los gobiernos nacionales, y hace un llamamiento para aumentar la cooperación y el avance conjunto.

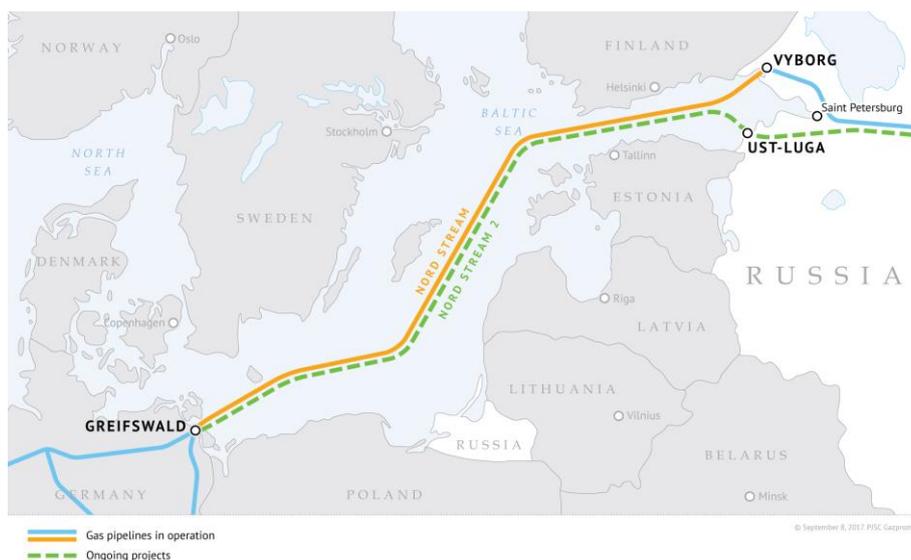


Figura 1: plano del North Stream y el futuro North Stream 2. Fuente: Gazprom.com

Por su parte, el informe anual de la Agencia Europea del Medio Ambiente se manifiesta en los mismos términos y resalta que se están consolidando dos tendencias que pueden ser muy problemáticas a medio y largo plazo. En primer lugar, se describe que, si bien se ha avanzado hacia los objetivos marcados, se necesita un mayor esfuerzo para

¹² La construcción de la segunda fase del North-Stream ha sido duramente criticada por el Parlamento y la Comisión, pero por ahora nada puede impedir que Alemania autorice la construcción del gasoducto, lo que amenaza los planes europeos de diversificación. Por otra parte, la Administración estadounidense amenazó con imponer sanciones a las empresas que operen el gasoducto, un ataque a los intereses de un Estado miembro motivado por la intención del EE. UU. de importar más GNL a Europa. Polonia se mostró a favor de esta decisión, lo que implica una importante fisura en la unidad europea. MARTÍNEZ, A. *La guerra fría del gas: EEUU y Rusia luchan por la influencia en Europa del Este*, Berlín, Diario El Confidencial, 06/03/2018. https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-03-06/guerra-fria-gas-eeuu-rusia-influencia-europa-este_1528191/ y DOMÍNGUEZ CEBRIÁN, B. *El negocio ruso-alemán que enfurece a la UE*, Riga/Madrid, Europa Ciudadana, EL PAÍS, 28/03/2017. https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489659802_668419.html

lograrlos, ya que es muy poco probable que las cifras fijadas para el 2020 se cumplan en su totalidad. Además, existe el riesgo de que algunos Estados miembros no alcancen los objetivos pactados para 2030 y 2050. La segunda tendencia es el avance desigual por países. Según el informe, solo 17 se encuentran en la línea marcada para 2020, por lo que el resto debe hacer un mayor esfuerzo en algunos proyectos clave¹³. El riesgo es consolidar una Europa a dos velocidades en materia energética que ponga en peligro la Unión de la Energía.

El impacto de la Unión de la Energía en las relaciones exteriores de la UE

La política energética es, como se ha explicado anteriormente, una competencia compartida, lo que implica que los gobiernos tengan capacidad jurídica para firmar acuerdos con terceros países para la importación de energía y sean responsables de la infraestructura necesaria para ello. Por su parte, la Comisión pueda apoyar técnica y económicamente proyectos de interés comunitario, además de pronunciarse sobre los contratos energéticos que afecten a la seguridad energética del conjunto de la UE.

En el ámbito exterior, la política energética tiene unas líneas de acción que se han ido definiendo en los últimos años. La prioridad es aumentar el número de proveedores y evitar la dependencia de Rusia, el mayor exportador y socio energético de la UE. En 2015, la potencia euroasiática fue el origen del 27,7 % del petróleo, casi el 30 % del gas y el 25,9 % de los combustibles sólidos importados por los Estados miembros, una cuota que afecta a la seguridad energética¹⁴. Sin embargo, el hidrocarburo más problemático es el gas, ya que, entre otras cosas, requiere de una infraestructura específica para su importación y no existe la posibilidad de cambiar el origen de manera inmediata. Además, Rusia es el único proveedor de varios Estados miembros.

¹³ AGENCIA EUROPEA DEL MEDIO AMBIENTE. *EEA Reports. Trends and projection in Europe 2017. Tracking progress towards Europe's climate and energy targets*. Luxemburgo, Agencia Europea del Medio Ambiente, 2017.

¹⁴ EUROSTAT. *Energy production and import*, Bruselas, Eurostat, Junio, 2017.
http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Energy_production_and_imports&oldid=363432

	2011	2012	2013	2014	2015
Rusia	28,3%	27,8%	32,4%	29,7%	29,4%
Noruega	22,1%	24,9%	23,6%	25%	25,9%
Argelia	10,7%	10,8%	10,1%	9,7%	8,8%
Catar	9,6%	6,8%	5,2%	5,5%	6,1%
Libia	0,6%	1,5%	1,4%	1,7%	1,7%

Tabla 1: importaciones de gas de la UE por países de origen. Fuente: Eurostat.

La Unión de la Energía tiene como objetivo la mejora de la seguridad energética y eso solo es posible si se modifica el mapa de las importaciones de gas. Se trata de proyecto de una enorme complejidad política y técnica, ya que puede reconfigurar las actuales alianzas y asociaciones estratégicas con varios países productores y de tránsito. Además, es necesario que los Estados miembros den prioridad a las relaciones en materia de energía en detrimento de otras, lo que implica modificar líneas de acción y asumir un papel de liderazgo en algunos asuntos mundiales.

Posibles escenarios de diversificación de fuentes de gas

Actualmente, la UE tiene dos opciones históricas para la diversificación de fuentes de gas. La primera es la conexión con los pozos del mar Caspio, un viejo proyecto relajando en varias ocasiones que nunca ha llegado por consolidarse. La principal conexión iba a ser el gasoducto Nabucco, un plan con grandes tintes políticos que acabó fracasando, entre otros motivos, por las dudas sobre la capacidad de Turkmenistán y Azerbaiyán para poder suministrar todo el hidrocarburo que se requería¹⁵. Pese a esto, la conexión

¹⁵ FERNÁNDEZ, R. *La UE y el gas natural de Asia Central. ¿Es Nabucco la mejor opción?* España,

con Asia Central sigue siendo prioritaria para la UE, aunque a través de proyectos menos ambiciosos como el Tanap¹⁶. Por otra parte, la mayoría de los enlaces gasistas con la región deben tener el beneplácito de Turquía, con quien es indispensable mantener una buena relación en asuntos relacionados con la energía.

El segundo frente europeo de diversificación es el Mediterráneo, principalmente el Magreb. El país clave en el abastecimiento por el sur es Argelia, un territorio en posesión de grandes reservas de gas. España ya se percató de esto hace tiempo y fomentó una política de interconexión con el Estado magrebí, lo que propició que, en la actualidad, ambos países estén unidos por dos gasoductos, el del Magreb y el Medgaz, que también abastecen a Portugal e Italia. Sin embargo, para que estas conexiones puedan disminuir la dependencia rusa en el norte de Europa deben mejorarse las conexiones entre la Península Ibérica y el resto de Estados miembros, un proceso lento que requiere de una importante financiación. De hecho, el *Tercer informe sobre la Unión de la Energía* criticaba que España fuera uno de los cuatro Estados miembros que todavía no ha alcanzado el 10% de interconexión eléctrica con sus vecinos¹⁷.

La diversificación en ambas direcciones requiere de una mejora sustancial de las relaciones en el marco de la Política Europea de Vecindad (PEV). De hecho, en la última revisión del 2015 se incluyó una mención a la seguridad energética, por lo que los diálogos energéticos en el marco de la Asociación Oriental y en la Unión por el Mediterráneo avanzan en la misma línea que la *Estrategia Europea de la Seguridad Energética* y ahondan en el objetivo de hacer uso de todos los instrumentos de la política exterior para avanzar en esta materia. Esto requiere una buena coordinación entre los Estados miembros y la Comisión para profundizar en las asociaciones y proyectos que más beneficios tengan en el conjunto de la Unión.

Observatorio Asia Central, Real Instituto Elcano, 2009.

http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/!ut/p/a/0/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfGjzOKNg318fEKcHX1NTZz9QgKNX10NDSBAvyDbUREAbg0Kqw!!/?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/elcano_es/zonas_es/ari102-2009

¹⁶ RUIZ GONZÁLEZ, F. J. *El laberinto del gas en Eurasia: proyectos, realidades y consecuencias geopolíticas*. España, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, 17/07/2012. http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA30-2012_LaberintoGasEurasia_ProyectosRealidadesConsecuenciasGeopoliticas_FJRG.pdf

¹⁷ COMISIÓN EUROPEA. *Third Report on the State of the Energy Union and its annexes*, Bruselas, Unión Europea, 23/11/2017.

Sin embargo, en los últimos años se han consolidado dos nuevas posibilidades. En primer lugar, y como oportunidad más destacable, está el GNL. Su mayor virtud es que, al ser transportado por mar, se evitan los grandes problemas derivados de los gasoductos. El descenso de su precio ha provocado el interés de la UE, que incluso ha diseñado una estrategia para basar la diversificación en este hidrocarburo¹⁸. En el marco de la Unión de la Energía, la Comisión pretende facilitar a los gobiernos nacionales acceso al FEIE para construir plantas de regasificación. En este proyecto tomaría relevancia Qatar, país que ostenta el 31 % de las exportaciones mundiales y cuya cuota de mercado en Europa ha crecido del 1,3 % al 6,1 % entre los años 2005 y 2015.

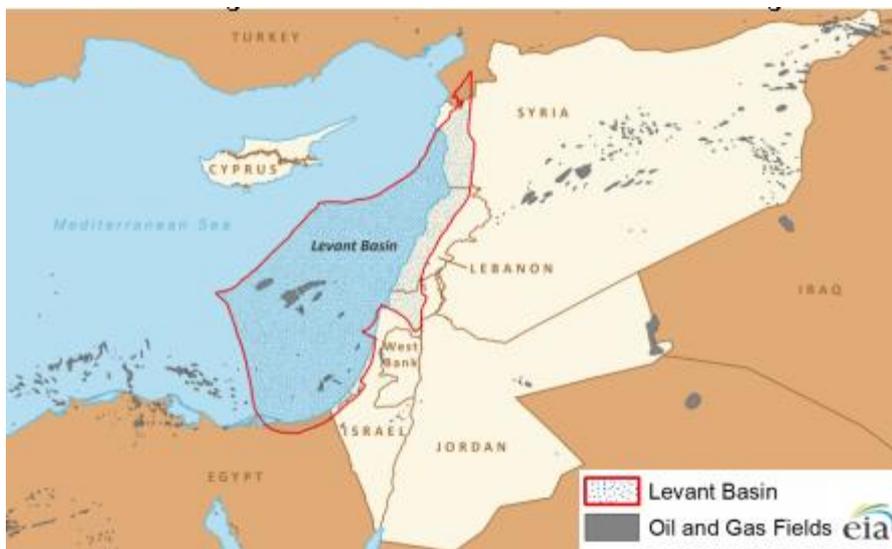


Figura 2: campos de gas natural en el Mediterráneo este, la mayoría en aguas israelíes

Fuente: U. S. Energy Information Administration

Por otra parte, existen alternativas menores que podrían ayudar a la diversificación, si bien nunca alcanzarían las cifras rusas. Por ejemplo, los yacimientos encontrados en aguas israelíes suponen una oportunidad para los Estados miembros del sur. La Comisión ya mostró su interés en construir un gasoducto hacia Italia y Grecia pasando por Turquía, pese a que este proyecto, aún en su fase inicial, tendría una capacidad limitada. Por otra parte, EE. UU. se ha consolidado como exportador neto de energía debido a la tecnología de fracturación hidráulica, lo que convierte al país norteamericano

¹⁸ COMISIÓN EUROPEA. *Liquefied Natural Gas and gas storage will boost EU's energy security*, Bruselas, European Comisión-Fact Sheet, Unión Europea, 16/02/2016.

en un posible proveedor de GNL, aunque todavía es pronto para saber si su capacidad de exportación es suficiente para abastecer el mercado comunitario.

El caso iraní es más complejo. Aunque el acuerdo nuclear supone una gran oportunidad para consolidar una asociación con el antiguo país persa, la salida de EE. UU. del pacto dificulta cualquier tipo de negociación. Irán es el segundo Estado con más reservas probadas de gas, pese a que años de aislamiento han dejado su industria energética sin apenas tecnología. Además, cualquier acuerdo depende de las garantías que tengan las empresas europeas para invertir en el país, que son pocas si la Administración norteamericana decide reinstaurar las sanciones. Por otra parte, el crecimiento del mercado asiático supone una mayor oportunidad para Irán, donde la presencia de financiación china es cada vez mayor.

Sin embargo, existen diferentes factores que condicionan las posibilidades que tiene el mercado europeo de conectarse con nuevas fuentes, como su deficiente infraestructura para importar grandes cantidades de GNL o la poca capacidad de exportación de los posibles nuevos socios. Además, el precio es más elevado que el del gas procedente de Rusia, que sigue siendo la opción más rentable y segura. Las instituciones europeas y los Estados miembros son conscientes de estas limitaciones y el éxito esperado es limitado, por lo que el proyecto pasaría por asemejar el sector gasista, donde solo cuatro socios superaron el 2 % del total de las importaciones en 2015, al petrolero, donde nueve o más superan el 4 %¹⁹.

El futuro de las relaciones con Rusia tras la consolidación de la Unión de la Energía

Queda claro que la política energética europea tiene como prioridad, en el plano externo, reducir la dependencia rusa. La puesta en marcha de la Unión de la Energía supone un nuevo impulso para este proyecto, ya que fomenta diferentes acciones para llevarlo a cabo, lo que se suma a lo propuesto en la *Estrategia Europea de Seguridad Energética* y a las diferentes acciones legislativas de la Comisión.

Dada la importancia de los hidrocarburos en los intercambios entre ambos bloques, que suponen alrededor del 75 % de las exportaciones rusas a los Estados miembros, es

¹⁹ EUROSTAT. *Energy production and import*, Bruselas, Eurostat, Junio, 2017. http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Energy_production_and_imports

prácticamente imposible que la diversificación de fuentes no acabe perjudicando las relaciones comerciales y políticas. El desequilibrio es importante, ya que, pese al déficit comercial que arrastra la UE en las importaciones de energía, los Estados miembros son el mayor socio comercial de Rusia y suponen alrededor del 46 % de sus exportaciones y el 38 % de sus importaciones²⁰, mientras que las exportaciones rusas a los Estados miembros solo son el 7 % y el 4,1 % respectivamente²¹.

Para que esto no suceda, la UE debería redoblar los esfuerzos para mantener la cooperación y las relaciones comerciales en otros sectores claves, ya que si no se gestiona de manera adecuada el impacto de la Unión de la Energía los Estados miembros perderán capacidad de influencia sobre Rusia, lo que puede provocar un endurecimiento de su posición en asuntos donde existen divergencias debido a la pérdida de estímulos económicos para mantener posturas moderadas. Sin embargo, mientras Rusia persista en su actual política exterior en el antiguo espacio postsoviético la UE no fomentará un acercamiento y las relaciones seguirán encalladas, lo que no permitirá avanzar en ninguno de los asuntos pendientes²². Por lo tanto, todo parece indicar que la diversificación energética, independientemente de su éxito, solo puede contribuir de manera negativa a unas relaciones entre Rusia y la UE ya de por sí muy debilitadas y frágiles. Sin embargo, es un precio que los Estados miembros deben pagar si pretenden completar con éxito la Unión de la Energía.

²⁰ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. *Perfil comercial de la Federación de Rusia*, Ficha, Organización Mundial del Comercio, Disponible en: http://stat.wto.org/CountryProfiles/RU_e.htm

²¹ EUROSTAT. *Comercio internacional de mercancía*, Bruselas, Eurostat, 2017. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/International_trade_in_goods/es

²² En marzo de 2016, el Consejo de Asuntos Exteriores discutió el tema de las relaciones con Rusia. En la reunión, se perfilaron las prioridades y se confirmó la línea dura que marca actualmente el diálogo, ratificando cinco condicionantes para un cambio de actitud hacia el vecino oriental. Estos son «la aplicación de los acuerdos de Minsk II como condición básica a cualquier avance, la consolidación de las relaciones de la UE con sus socios orientales y de Asia Central, el fortalecimiento de las líneas de actuación actuales, incluida la seguridad energética, la posibilidad de alcanzar compromisos con Rusia en cuestiones de interés para la UE y la necesidad de respaldar a la sociedad civil rusa». Esta decisión, aunque entendible desde un punto de vista político, no contribuyen a la mejora de las relaciones, ya que, como mínimo, tres de las condiciones son consideradas líneas rojas por Rusia. CONSEJO DE ASUNTOS EXTERIORES. *Outcome of the council meeting*, Bruselas, Documento 7042/16, Consejo de la Unión Europea, 14/03/2016. http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEE054-2015_Exportacion_Energetica_JekaterinaG.pdf

Conclusiones

La puesta en marcha de la Unión de la Energía supone un importante avance en materia energética. Se trata de un proyecto ambicioso, que consolida un cambio de modelo y constituye un impulso definitivo para la integración energética, promoviendo una Unión Europea más solidaria y conectada. Sin embargo, su avance depende de la voluntad política de los Estados miembros, lo que implica un progreso lento y desigual.

La Unión de la Energía persigue, como uno de sus objetivos principales, aumentar la seguridad energética comunitaria, lo que puede reconfigurar la acción exterior de la UE. En primer lugar, se reforzarán las relaciones con algunos países de la PEV, tanto en la dimensión sur como este. La conexión con el mar Caspio puede tomar un nuevo impulso, mientras que las conexiones energéticas con Libia y Argelia seguirán consolidándose. Por su parte, el GNL supone una importante oportunidad para la política de diversificación de fuentes, aunque para ello es necesaria una mayor inversión en infraestructuras clave. Sin embargo, por motivos de capacidad, precio y/o infraestructura, pocas opciones suponen una alternativa al gas ruso, que seguirá siendo el socio prioritario en cuestiones energéticas, por lo que el éxito de estas medidas será muy limitado.

No se escapa, además, que dicha política podría tener efectos negativos. Dado que estos proyectos están diseñados para evitar la dependencia del gas ruso, es probable que las relaciones bilaterales no mejoren si la UE propone debilitar los intercambios en uno de los sectores donde existe mayor vinculación. Si estos planes no tienen marcha atrás, tal y como se deduce de la acción comunitaria, los Estados miembros deberán trabajar para reducir el impacto de estas medidas, pues una disminución de la interdependencia económica puede dar lugar a un endurecimiento de la posición de Rusia respecto a la Unión.

*Tomás Gutiérrez Roa**
Periodista
Política internacional